

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.905
13 de junio de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 905ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 13 de junio de 2002, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Hubert DE LA FORTELLE (Francia)

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Declaro abierta la 905ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ante todo, quisiera dar una calurosa bienvenida en nombre de la Conferencia al nuevo representante de Austria, Embajador Wolfgang Petritsch, y asegurarle que podrá contar con nuestra colaboración y nuestro apoyo en el ejercicio de sus nuevas funciones. Si desea hacer uso de la palabra, se la concedo con mucho gusto.

Sr. PETRITSCH (Austria) [traducido del inglés]: Le doy las gracias por las amables palabras de bienvenida. Como es la primera vez que intervengo, deseo sólo expresarle mi pleno apoyo y el de mi delegación. Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Sergei Ordzhonikidze por haber asumido el cargo de Secretario General de esta Conferencia.

Como ya he señalado, hoy no haré comentarios salvo para recalcar la gran preocupación de Austria por esta constante situación de parálisis. Permítame concluir diciendo que espero con interés trabajar con usted y sus colegas para superar este triste estado de cosas y poder reanudar trabajos sustantivos.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Muchas gracias señor Embajador. Figuran inscritos en la lista de oradores para hoy los representantes de Kazajstán, Marruecos y los Países Bajos.

Tiene ahora la palabra primero el representante de Kazajstán, Embajador Nourlan Danenov.

Sr. DANENOV (Kazajstán) [traducido del francés]: Señor Presidente, ésta es mi primera intervención ante la Conferencia de Desarme bajo su Presidencia, por lo que quisiera ante todo felicitarlo en nombre de la delegación de Kazajstán por haber asumido esta importante función.

Nuestra delegación estima que bajo su prudente dirección la Conferencia podrá reanimarse para superar todas las dificultades y avanzar con eficacia.

Quisiera asimismo garantizarle nuestro apoyo a todos sus esfuerzos.

(Continúa en ruso.)

Estimado señor Presidente, estimados colegas, mi intervención de hoy tiene un solo fin, en resumen informarles de la celebración, el 4 de junio de 2002, en Almaty, de la primera Cumbre de Estados Partes en la Conferencia sobre cooperación y medidas de fomento de la confianza en Asia, que fue el acontecimiento más importante no sólo de la historia de Kazajstán sino también de toda la región, y de los documentos aprobados en ella por los dirigentes de esos países, como Rusia, China, la India, el Pakistán, Turquía y otros.

(Sr. Danenov, Kazajstán)

Desde el punto de vista conceptual, la idea de la Conferencia sobre cooperación y medidas de fomento de la confianza en Asia fue presentada por primera vez por el Presidente de la República de Kazajstán, N. Nazarbaev, en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 1992. La iniciativa de Kazajstán esencialmente consiste en la creación de un mecanismo eficaz de diplomacia preventiva en Asia y la elaboración de un nuevo sistema de relaciones entre los Estados de esa vasta región encaminado a garantizar la seguridad y la estabilidad en el continente asiático.

La Cumbre que acaba de celebrarse demostró que en la vida del inmenso continente asiático está surgiendo un nuevo proceso político constituido por el foro de la Conferencia sobre cooperación y medidas de fomento de la confianza en Asia que está llamado a acrecentar considerablemente las posibilidades de diálogo multilateral y cooperación equitativa de los países asiáticos para consolidar la seguridad y la estabilidad y desarrollar un clima de confianza y colaboración.

Todo sistema de seguridad nacional fundado en los principios de garantizar la integridad territorial, el respeto de la soberanía de los Estados Partes en el proceso y la no injerencia en los asuntos internos, como asimismo en la condición de que el proceso de negociación sea la única base para resolver las situaciones de conflicto y de crisis, responde a los principios fundamentales de la seguridad mundial. Precisamente estos principios quedan reflejados en el Acta de Almaty y la Declaración de la Cumbre sobre la eliminación del terrorismo y la contribución al diálogo entre las civilizaciones, que tenemos la intención de distribuir en calidad de documentos oficiales de la Conferencia.

En el Acta de Almaty, en particular, se habla de la necesidad de la ejecución paralela de medidas de fomento de la confianza y arreglo de controversias, la elaboración de una serie de medidas de fomento de la confianza, la eliminación prioritaria de las armas de destrucción en masa, la creación en Asia de zonas libres de armas nucleares, la asunción de compromisos en la esfera de la lucha contra el terrorismo y el separatismo, etc. En la Declaración aprobada, que constituyó la reacción de nuestros Estados a los retos del terrorismo y el extremismo, resulta una sola posición en relación con este mal. Los dirigentes de los Estados Partes en la Cumbre subrayaron la necesidad de apoyar y desarrollar el diálogo entre las civilizaciones como uno de los medios más importantes para eliminar las causas profundas del terrorismo y prevenir los conflictos entre los distintos pueblos y países.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Muchas gracias, señor Embajador. Doy la palabra ahora al representante de Marruecos, Embajador Omar Hilale.

Sr. HILALE (Marruecos) [traducido del francés]: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, me complace presentarle mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia de este importante órgano de negociación que es la Conferencia de Desarme. Mi delegación se alegra de ello doblemente. Usted representa a Francia, país amigo con el que mi país mantiene en todos los niveles relaciones históricas, densas y privilegiadas.

(Sr. Hilale, Marruecos)

Sus cualidades de Embajador experimentado, su habilidad diplomática y la sutileza de su razonamiento unida a su vasta experiencia constituyen garantías que nos auguran una fructífera Presidencia.

Permítame rendir homenaje a su predecesor en el cargo, el Embajador Markku Reinaa de Finlandia, por su espíritu imaginativo y sus incansables esfuerzos por forjar un consenso sobre un programa de trabajo para nuestra Conferencia.

Asimismo, quisiera felicitar al Sr. Mohammed Tawfik, de Egipto, y al Embajador Fisseha Yimer, de Etiopía.

No puedo dejar de felicitar al Sr. Sergei Ordzhonikidze por su designación como Secretario General de nuestra Conferencia y al Sr. Román-Morey, Secretario General Adjunto; y a la Secretaría de la Conferencia de Desarme quisiera decirle cuánto admiro y estimo su dedicación.

Por último, deseo expresar que es para mí un gran honor y un inmenso motivo de satisfacción volver a la Conferencia de Desarme después de haber tenido el privilegio de participar en sus trabajos hace diez años. Por ello, quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer a mis colegas sus calurosas expresiones de bienvenida y garantizarles mi disponibilidad y mi placer de trabajar y cooperar con ellos para alcanzar juntos los objetivos de la Conferencia.

A mi vez, quisiera cumplir con el agradable deber de dar una calurosa bienvenida a nuestros nuevos colegas, mi amigo Michael Smith, de Australia, la Embajadora Kumiko Inoguchi, del Japón, y el Embajador Wolfgang Petritsch, de Austria, y decirles que su contribución será muy valiosa para nuestra Conferencia.

Señor Presidente, los trágicos y abominables acontecimientos del 11 de septiembre han puesto en evidencia que la seguridad internacional y de los países es frágil. También han puesto de relieve la urgencia de reforzar tanto el régimen internacional de no proliferación como el enfoque multilateral propiciado hasta el presente en el examen de las cuestiones de seguridad internacional y desarme.

La responsabilidad que nos incumbe en la actualidad es encontrar respuestas adecuadas a estos nuevos desafíos y a los temores y recelos de la comunidad internacional. La aplicación efectiva de todas las disposiciones de los tratados internacionales, la cooperación internacional y la consolidación del multilateralismo representan elementos fundamentales para edificar un mundo mejor con la paz y la seguridad para todos. A estos efectos, la comunidad internacional está llamada a dar muestra de determinación política, solidaridad y compromiso político.

Para hacer frente al desafío del tercer milenio a la Conferencia de Desarme le cabe un papel primordial. Su vocación de único órgano de negociación multilateral de las Naciones Unidas en materia de desarme es ahora más que nunca válida e indispensable. Nadie puede minimizar la gravedad de la parálisis en que está sumida. Sin embargo, no existe visión a largo

(Sr. Hilale, Marruecos)

plazo sin una parte de sueño y de realismo. No se trata de un deseo piadoso. La Conferencia de Desarme puede y debe cumplir su mandato de foro de negociación y, a falta de ello, de diálogo constructivo sustancial.

Señor Presidente, el 14 de mayo en Moscú se escribió una nueva página de la historia del desarme con la firma por los Presidentes Bush y Putin de un tratado de desarme que reemplaza el Tratado ABM de 1972 y por el que Rusia y los Estados Unidos de América se comprometen a reducir sus ojivas nucleares de 6.000 a una cifra comprendida entre las 1.700 y 2.000 ojivas.

Es cierto que este tratado marca una verdadera ruptura con respecto al enfoque tradicional del control de armamentos, al otorgar a cada Parte el derecho de proceder a reducciones a su propio ritmo, e incluso interrumpirlas o reforzarlas, recomenzar a reforzarlas, retirarse del tratado y volver a adherirse a él según su voluntad.

A pesar de estas imperfecciones, dicho tratado constituye un importante y prometedor avance hacia el objetivo cuyo logro tanto anhelamos, a saber la eliminación de todas las armas nucleares de nuestro planeta. Además, tiene el mérito de generar una nueva dinámica de desarme después de tantos años de estancamiento. La alternativa habría sido mantener la situación actual de statu quo, con los riesgos inherentes al mantenimiento de tantas ojivas nucleares. Por esta razón Marruecos celebra este acuerdo y formula el deseo de que la sinergia que así se ha creado y la nueva asociación de Rusia con la OTAN refuercen la confianza mutua y favorezcan nuevas etapas en esta marcha evolutiva del control de armamentos, cuyo objetivo final es prevenir la proliferación nuclear y conseguir la eliminación total de las armas nucleares, puesto que cualquier acuerdo, por modesto que sea, marca un hito en la edificación de un mundo liberado de la amenaza nuclear.

Señor Presidente, en calidad de Estado Parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Reino de Marruecos suscribe plenamente los principios y objetivos de la no proliferación y el desarme nuclear acordados en la Conferencia de Examen del TNP en 1995, que estableció la responsabilidad de los Estados poseedores de armas nucleares de dar cuenta de sus esfuerzos tendentes a eliminar progresivamente sus arsenales nucleares.

La sexta Conferencia de Examen del TNP, que tuvo lugar en mayo de 2000, registró progresos notorios en materia de desarme nuclear mediante la adopción por consenso del compromiso inequívoco de los Estados poseedores de armas nucleares de lograr la eliminación total de sus arsenales nucleares y la ejecución de varias medidas prácticas para la aplicación completa del tratado y de los principios y objetivos de 1995.

En este contexto el Reino de Marruecos desea vivamente que en el marco de la Conferencia de Desarme se establezca un comité de desarme nuclear dotado de un mandato de negociación para la eliminación de todas las armas nucleares. No obstante, a falta de mandato de negociación, Marruecos está dispuesto a apoyar cualquier fórmula que favorezca un examen sustancial de las medidas específicas de desarme nuclear, conforme a los objetivos ya fijados por la sexta Conferencia de Examen del TNP.

(Sr. Hilale, Marruecos)

Asimismo, Marruecos estima que el establecimiento de un comité encargado de negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisiónable es más que nunca necesario, sobre todo después de la era que siguió al 11 de septiembre. Es evidente que dicho tratado constituirá una contribución esencial tanto a la seguridad internacional como al desarme y la no proliferación nuclear, a condición de que no sea discriminatorio y preserve el derecho de todos los países a acceder a la utilización pacífica de la energía nuclear.

Señor Presidente, fiel a su compromiso en favor de la causa del desarme general y completo, mi país acaba de adoptar diversas medidas que constituyen su opción estratégica de obrar por la prescripción de todas las categorías de armas de destrucción masiva y la consolidación del régimen de no proliferación.

A este respecto, me complace anunciar la ratificación por mi país, el 1º de marzo de 2002, de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de las armas bacteriológicas y tóxicas y sobre su destrucción. Asimismo el Reino de Marruecos, que se adhiere sin reservas al principio de la eliminación total de las armas de destrucción en masa y en particular las armas nucleares, ha ratificado el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y apoya la puesta en práctica del sistema internacional de vigilancia creado en virtud de dicho tratado. Animados por este espíritu reiteramos nuestro llamamiento a todos los Estados que aún no lo han hecho para que se adhieran al tratado.

Además, el Gobierno de Marruecos suscribió el 19 de marzo de 2002 las disposiciones de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados y tres de sus protocolos anexos, entre los cuales el Protocolo sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, como ya se notificó. Mediante esta ratificación Marruecos quisiera expresar su determinación de contribuir al esfuerzo de la comunidad internacional por erradicar el flagelo que representan estas armas inhumanas.

Señor Presidente, en momentos en que se ciernen sobre nuestro universo nuevos desafíos, la respuesta de la comunidad internacional debería comprender el fortalecimiento y perfeccionamiento del régimen internacional de no proliferación por medio de la aplicación estricta y no selectiva de todas las disposiciones enunciadas en los diversos tratados de desarme y control de armamentos. Ahora más que nunca nuestra Conferencia tiene menos necesidad de discursos platónicos y más necesidad de flexibilidad política, sabiduría y determinación, a fin de que no se transforme en órganos de deliberación. Para el logro de este objetivo es imperativo reforzar el multilateralismo en la dimensión del desarme y la consolidación de la paz, y nuestra Conferencia encarna la seguridad internacional. Ojalá puedan todos los miembros de la Conferencia compartir esta visión, a fin de que la Conferencia cumpla el mandato que le ha confiado la comunidad internacional y que, por lo demás, ha sido reafirmado con fuerza y unánimemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas tras los atentados del 11 de septiembre.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al Embajador de Marruecos su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia en un francés probablemente más pulido que el mío. Felicidades.

Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos, Embajador Chris Sanders.

Sr. SANDERS (Países Bajos): Señor Presidente, siendo ésta la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo y asegurarle que tenemos plena confianza en que la dirección de Francia sabrá conducir a esta Conferencia a buenos resultados.

El pasado viernes 7 de junio los Países Bajos organizaron una reunión oficiosa de composición abierta sobre la cuestión de la prohibición de la producción de material fisionable para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares. Los participantes en la reunión fueron muchos más de 100. Asistieron más de 40 países y también representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), de algunas organizaciones internacionales y del OIEA de Viena.

En la presentación que hizo en la reunión el Dr. Barnaby, conocido físico nuclear y ex director del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, se expuso la necesidad de dicho tratado. El TPCE -aparte de ser un instrumento eficaz de no proliferación- establece un límite cualitativo para el desarrollo de armas nucleares. El tratado que prohibirá la producción de material fisionable para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares fijará un límite cuantitativo para la producción de material fisionable. Por consiguiente, constituirá una importante contribución a la no proliferación y una próxima medida esencial hacia el logro del desarme nuclear. Además, contribuirá a reducir los riesgos de terrorismo nuclear.

En el debate que siguió a la presentación hecha por el Dr. Barnaby se destacó la necesidad de comprender mejor el tema. Entre las cuestiones que se plantearon en el debate cabe citar los riesgos de proliferación del plutonio y el uranio altamente enriquecido, la protección física de las existencias de materiales fisionables, el reprocesamiento, la utilización en forma de óxidos mixtos, los usos semimilitares como la propulsión naval, el terrorismo nuclear y la posibilidad de producir una llamada "bomba sucia" con uranio altamente enriquecido.

Los participantes alentaron a mi delegación a continuar con esta iniciativa. Mi delegación se propone organizar la próxima reunión sustantiva a este respecto aproximadamente a mediados de septiembre. Los mantendremos informados.

A título de información para todas las delegaciones quisiera pedir a la Secretaría de la Conferencia que distribuya una carta que lleva adjuntos la declaración del Dr. Barnaby, así como mi texto oficioso sobre el tema.

Mantendremos informada a la Conferencia de las novedades que se produzcan en relación con esta iniciativa, que recibió un amplio apoyo y se considera una actividad sumamente útil para promover la causa de ese tratado.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al Embajador Chris Sanders, representante de los Países Bajos, por su declaración.

Creo que la lista de oradores se ha agotado. Pregunto si hay en la sala alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra.

Como no veo que sea el caso, sin extenderme mucho, diré unas palabras, como la semana pasada, sobre el desarrollo de mis consultas desde el jueves pasado.

Señor Secretario General, Señor Secretario General Adjunto, queridos colegas,

Llegados a la penúltima semana del término de la Presidencia de Francia, el tiempo avanza demasiado rápido y la Presidencia es corta, por lo que quisiera compartir con ustedes, leales a mi compromiso de partida declarado al principio de esta Presidencia, las reflexiones que me inspiran hoy tanto las consultas bilaterales que ya he mantenido con más de 40 delegaciones, y probablemente terminarán por ser unas 50, como las reuniones con grupos o coordinadores de grupos.

He de decirles que estas reflexiones no son totalmente optimistas.

Para ser breve como lo exigían todos sus colaboradores, al Ministro de Relaciones Exteriores del General de Gaulle, Sr. M. Couve de Murville, a quien conocí por poco tiempo al principio de mi carrera, mis reflexiones podrían resumirse en dos palabras: frustración y perseverancia. Frustración, no lo digo tanto por lo que a mí se refiere, sino por la frustración de la totalidad de los colegas con quienes he conversado. La mayoría de ellos se sorprenden de la inacción y la parálisis que sufre nuestra Conferencia. Aun admitiendo plenamente las repercusiones del contexto estratégico internacional en el funcionamiento de la Conferencia, como lo han recordado algunos de los oradores esta mañana, manifiestan incredulidad e incluso exasperación ante lo que Milton Freedman califica, en otro campo, de tiranía del statu quo o del inmovilismo. ¿Por qué tendría que ser imposible dialogar, aunque sea para constatar nuestros desacuerdos, como fue el caso, lo recuerdo e insisto, durante la guerra fría en nuestro foro? En esa época existía un diálogo.

Después de la frustración, la perseverancia, que es un término más agradable y más positivo. Hasta el día de hoy he recogido bastantes sugerencias, algunas, es verdad, muy modestas, otras más ambiciosas, pero en general bastante modestas, que sigo planteando ante todas las delegaciones, incluidas las que tienen un papel fundamental y con las que coordino un poco mi labor en permanencia. Incluso si los recursos de la imaginación y la creación en el ámbito del control de armamentos y el desarme no son ilimitados como podrían serlo en el ámbito del arte, no descarto ninguna pista. Ustedes conocen bien lo que dice el refrán, de que lo imposible no es francés; por ello mis colaboradores y yo mismo hemos decidido proseguir las consultas hasta el final de la presidencia francesa para que no se nos escape ninguna oportunidad, por mínima que sea, de entendernos sobre una base mínima en espera de un detonador que venga de afuera y al que llamamos con toda nuestra fuerza, que nos permitiría ponernos de acuerdo sobre un programa de trabajo.

(El Presidente)

A este respecto, tomo nota con interés de la nueva propuesta de China sobre el espacio ultraterrestre, que nos fue comunicada ayer durante las consultas presidenciales.

Permítanme añadir a este respecto que está bien que quienes estén en condiciones de hacerlo presenten a la Conferencia propuestas nuevas o mejoradas y que es deseable que los Estados miembros reaccionen ante esas propuestas.

En conclusión, pido a todos en este difícil período para las delegaciones y principalmente para nuestra Conferencia, cuya perennidad todos deseamos, que sigan el consejo que nos dio en el siglo XVII el matemático, físico y, sobre todo, filósofo francés Blaise Pascal, que decía esta bella frase: Evitemos dos excesos, excluir la razón o no admitir más que la razón. Muchas gracias.

Sigo sin oír comentarios de la sala, pero vuelvo a formular la pregunta por si acaso; así, hemos dado por concluidos nuestros trabajos de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el jueves próximo, 20 de junio de 2002, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.